

En estas 39 semanas transcurridas se han confirmado un total de 25 casos, de los cuales 23 son por prueba serológica para el virus de Chikungunya, todos autóctonos; la semana epidemiológica con que mas casos registra es la 29 con tres casos (gráfico nº1).

Las regiones donde se han registrado los casos son (10/15) Darién, Coclé, P. Este, San Miguelito, Metropolitana, Herrera, Los Santos, Colón, P. Oeste y Veraguas (tabla nº1).

Comparado con los años anteriores hay menos casos registrados, sin embargo el año que menos casos se ha registrado es 2016 con 11 casos (gráfico nº2 y nº3).

La mayoría de los casos registrados son mujeres; y tienen entre 3 y 69 años (tabla nº2).

**Tabla Nº1 Número de casos confirmados de Chikungunya según región de salud y Corregimiento en Panamá, 2018 (sem 39)**

Región	Corregimiento	Casos	Total
Darién	Metetí	1	2
	Chepigana	1	
Coclé	Pocrí	1	2
	Natá	1	
P. Este	Pacora	1	1
San Miguelito	B. Frías	1	2
	José Domingo Espinar	1	
Metropolitana	Tocumen	1	5
	Bethania	2	
	Pueblo Nuevo	1	
	Bella Vista	1	
Herrera	Las Minas	1	3
	Chitré	2	
Los Santos	El Ejido	1	1
Colón	Cativá	2	3
	Chagres	1	
P. Oeste	La Chorrera	2	5
	Arraiján	3	
Veraguas	Calobre	1	1
<b>Total</b>		<b>25</b>	<b>25</b>

Fuente: Departamento Nacional de epidemiologia/MINSA



**Tabla N°2. Número y proporción de casos confirmados de Chikungunya según sexo en Panamá, 2018 (sem 39).**

Sexo	N° Casos	%
Mujer	14	44
Hombre	11	56
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento Nacional de epidemiología/MINSA

### Medidas de Prevención y Control

Mantener el abordaje integral ante un caso sospechoso y la investigación de campo donde se debe realizar búsqueda activa de febriles, aplicación de larvicida y orientación a la comunidad sobre **eliminación de criaderos**.

A la población y a la comunidad en general se les solicita:

1. Tomar al menos 5 minutos diarios para revisión y eliminación de criaderos en su vivienda (escurridor platos, debajo del fregador, canales de techo, bebedero de animales, tanques de almacenaje de agua, platillos, vasos, tinas de lavar, canales de aguas estancadas, plantas acuáticas, entre otros)
2. Limpieza de lotes, piscinas y fuentes
3. Revisión y control de Piscinas y fuentes de agua para evitar que se conviertan en criaderos
4. Tener las Llantas bajo techo
5. Los repelentes contra insectos que contienen DEET, picaridina e IR3535 son seguros para las mujeres embarazadas y las que están amamantando, así como para los niños mayores de 2 meses, si se usan de acuerdo con las instrucciones del producto.
6. No se deben usar productos que contengan aceite de eucalipto o de limón en niños menores de 3 años.
7. Usar mosquiteros al descansar, en las cunas y coches de los bebés.
8. Tener mallas en ventanas y puertas.
9. Cualquier denuncia de criaderos hacerla al 311.

### A los viajeros a áreas con casos autóctonos

1. Use camisas de manga larga y pantalones largos.
2. Use repelentes contra insectos registrados en la EPA que contengan DEET, picaridina, aceite de eucalipto limón (OLE por sus siglas en inglés) o IR3535. Siempre utilícelos según las instrucciones.
3. Los repelentes contra insectos que contienen DEET, picaridina e IR3535 son seguros para las mujeres embarazadas y las que están amamantando, así como para los niños mayores de 2 meses si se usan de acuerdo con las instrucciones del producto. No se deben usar productos que contengan aceite de eucalipto de limón en niños menores de 3 años.
4. Use ropa y equipos (como botas, pantalones, medias y carpas) tratados con permetrina.
5. Permanezca y duerma en habitaciones con mosquiteros, mallas en las ventanas y puertas, o aire acondicionado.
6. Al regresar de viaje, si presenta síntomas de alerta (fiebre, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor muscular, dolor articular, erupción cutánea, ojos rojos, náuseas, vómitos, diarrea, malestar general) debe acudir a atención médica.

## Llegaron las lluvias



**Eliminemos los criaderos**